



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA  
19-FEBRERO-2024**

**EXTRACTO  
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 19-FEBRERO-2024**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 12-02-24).
  
- **Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística** relativas a:
  - Inscripción del Inmueble en el Registro de Edificios de IEE (Informe de Evaluación de Edificios) en:
    - C/ Cañas, 11
  
- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:
  - Autorización para la instalación de Placa de Vado Permanente, en c/ Holanda, 33.
  - Denegar Licencia de obras para canalización eléctrica, zanja de acometida de baja tensión, en Camino de la Pedregosa, s/n, en Las Casas.
  - Licencia de acometida de saneamiento, en C/ Bachiller Fernán Gómez, 16.
  - Licencia de obras para canalización eléctrica, cala de 2x1 metros, en C/ Diego de Mazariegos, 2.
  - Conceder prórroga para Licencia de actividad para Garaje, en C/ Albalá, 45-47.
  - Licencia de actividad para Restaurante y Urbanización perimetral, en C/ Pedro Muñoz, 4.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA  
19-FEBRERO-2024**

- Licencia de obras para reforma de vivienda, en C/ Almería, 9.
- Licencia de obras para adaptación de local a instalación de Academia Lingüística, en Plaza de Agustín Salido, 5.
- Licencia para vallado de Parcela, en Polígono 122, Parcela 8.
- Licencia de obras para reforma de acera, modificando el bordillo para facilitar el acceso de vehículo a la cochera de la vivienda, en C/ Albania, 2.

**- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Terrazas** relativa a:

- Solicitud de ampliación de mobiliario de terraza de veladores, dependiente del establecimiento:
  - Bar Los Villa
  - Churrería Jovi
  - Bar Oasis Lounge
- Revocación de la autorización de ocupación de la vía pública concedida a titular de la actividad:
  - Bar Airam
- Autorización municipal para instalación de terraza de veladores a:
  - Bar Di Mari
- Baja de la autorización de la ocupación de la vía pública y devolución de fianza de terraza:
  - Bar Rincón de Luna

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA  
19-FEBRERO-2024**

**-Aprobación de propuestas de la Servicios a la Ciudad** relativas a:

- Autorización de Licencia municipal (2) para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Conceder una subvención directa por un importe de 72.480 €, a LA ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES LA BIENVENIDA para la gestión del Centro Municipal de Acogida de Animales Abandonado (CAAD) y el cuidado, adopción de los animales abandonados, en el término municipal de Ciudad Real.  
Se formaliza el Convenio Regulador y se faculta al Excmo. Sr. Alcalde para la firma del documento.  
Publicar la concesión de la subvención en la Base de Datos Nacional de Subvenciones de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Autorizar Resolución de expedientes sancionadores (97) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Ruidos, Ocio, Terrazas, Limpieza, Aprovechamiento terrenos públicos, Miccionar en la vía pública, Cierre horario, Animal peligroso sin licencia, Venta ambulante,...).
- Estimar alegaciones expuestas (3) contra expedientes sancionadores (MA-23/847, MA-23/794 y MA-23/795) y se procede al archivo del expediente.

**-Aprobación de propuestas de Acción Social** relativas a:

- Abono de Ayudas Individualizadas no Periódicas, por importe total de 8.472 €.
- Pago de Ayudas por Nacimiento o Adopción de Hijos e Hijas, Cheques Bebés, por un importe total de 14.000 €.

**-Aprobación de propuesta de la Concejalía de Igualdad** relativa a la DONACIÓN DE LA OBRA ESCULTÓRICA "ALETEAR", de D. Manuel Hidalgo Castaño, al Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, con destino a la entrega del PREMIO "TALENTO EMERGENTE", que se organiza con motivo del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA  
19-FEBRERO-2024**

**-Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para el SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE CON DESTINO A LOS DISTINTOS SERVICIOS del Ayuntamiento de Ciudad Real, a la empresa RUIZ MOROTE SUMINISTRO DE PAPELERIA, S.L. por un porcentaje de baja del 38,637% sobre los precios establecidos en el pliego técnico, de conformidad con los criterios dispuestos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Revisión definitiva de precios solicitada por la empresa BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS S.L, en la resolución provisional de 27 de marzo de 2023, del Contrato de Obra ADECUACIÓN AVENIDA DE VALDEPEÑAS.
- Revisión de precios solicitada por la empresa ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS S.L., en relación con la Obra de PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA DE EUROPA, ÍNDICES 2022.
- Revisión definitiva de precios solicitada por la empresa BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., en relación con el Contrato de Obra REFORMA DEL CENTRO SOCIAL DE PIO XII.
- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para el SUMINISTRO DE UNA BARREDORA PARA EL CEMENTERIO del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, a la empresa GV CLEAN, S.L., por importe de 21.724,00 € + IVA (4.562,04 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Designar al funcionario municipal adscrito al Servicio de Infraestructuras, como asesor del Sr. Interventor General Municipal en la recepción del suministro.
- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación de las obras de RENOVACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN CTRA. PUERTOLLANO, ENTRE AVDA. FERROCARRIL Y QUIJOTE ARENA en Ciudad Real, por un valor estimado de 363.043,54 € + (IVA 76.239,14 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para el SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO MIXTO TIPO FURGÓN, con destino a la SECCIÓN DE LIMPIEZA del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, por un importe de 19.700 € + (IVA 4.137 €), a la empresa STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A., de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA  
19-FEBRERO-2024**

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para la ejecución de las obras de MEJORA DEL DRENAJE EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL, FASE II, a la empresa AQUONA GESTIÓN DE AGUAS DECASTILLA, S.A.U por un importe de 117.764,37 € + (IVA 24.730,52 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Designar a funcionaria municipal adscrita al Servicio de Planeamiento, como asesora del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra.

- Devolución de fianza definitiva por importe de 1.600,00 €, a ASOCIACIÓN POKHARA correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato por la gestión y desarrollo de un PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA DE ADICCIONES EN EL BARRIO DE EL PILAR de Ciudad Real.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REPOSICIONES EN VÍAS PÚBLICAS del Ayuntamiento de Ciudad Real (LOTE 3), a TIENDAS DE PINTURA ARMENTEROS, S.L.U., por un porcentaje de baja 8,10%, para el LOTE 3, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

**-Aprobación de propuesta de Mercado** relativa a la baja voluntaria del titular del puesto nº 72, del Mercadillo de la Granja de Ciudad Real.

**-Aprobación de propuestas de Arquitectura- Obras** relativas a:

- Proyecto de REPARACIÓN EN LA PLAZA EN C/ MARTILLO C/V CALLE ALTILLO (ANEJO DE VALVERDE), redactado por los Arquitectos Municipales, por el Arquitecto Técnico y el Ingeniero Técnico Industrial, con un Presupuesto Total de 21.171,61€ (IVA incluido). Se aprueba la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las mencionadas obras al objeto de subsanar las importantes deficiencias que presenta el asfaltado y la accesibilidad de la plaza.

- Proyecto de REPARACIÓN Y ASFALTADO EN CALLE CRUZ (Anejo de Las Casas), redactado por los Arquitectos Municipales, el Arquitecto y el Ingeniero Técnico Industrial, con un Presupuesto Total de 19.341,17 € (IVA incluido). Se aprueba la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las mencionadas obras al objeto de subsanar las importantes deficiencias de accesibilidad y el deterioro que presenta el asfaltado.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA  
19-FEBRERO-2024**

**-Aprobación de propuesta de Participación Ciudadana** relativa a la programación de iniciativas y talleres, destinadas a LA PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024 de Ciudad Real, por un importe total de 1.700 €.

**- Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Reconocimiento de trienios, a funcionario/a interino, puesto de trabajo número 95597, 104, 510, 95586, 10154, 515.

- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios del personal del Ayuntamiento, así como la disponibilidad de carácter voluntario del Cuerpo de Policía Local (12.456,53 €), Movilidad (1.261,41 €), Bomberos (2.244,95 €), Administración General de Viviendas y Urbanismo (3.188,49 €), Cementerio (1.772,30 €), Parques y Jardines (184,68 €), Empleo (776,89 €), Cultura (776,89 €), Festejos (988,29 €), Turismo (1.308,63 €), Consumo (413,00 €), Planificación (359,48 €), Obras (680,52 €), Mantenimiento (2.748,57 €), Acción Social (1.403,98 €), Medios de Comunicación Laboral (871,32 €), Administración General (5.446,99 €), Informática (1.914,93 €), Intervención (8.032,89 €).

- Abono de gratificaciones por asistencia a Juicios de los funcionario del Cuerpo de la Policía Local (3.520,40 €).

- Concesión de anticipos reintegrables a empleados municipales, puestos de trabajo número 10246 y 777.

- Abono de indemnización por razón del servicio Dietas, a trabajadores adscritos a Turismo.

- Contratación temporal en régimen de interinidad, por sustitución transitoria, de un/a operario/a de servicios múltiples, puesto de trabajo número 646.

- Concesión de anticipo reintegrable, a empleado municipal, puesto de trabajo número 386.

- Abono de indemnización por razón del servicio locomoción, a personal adscrito al Servicio de Cultura.

**-Aprobación de propuestas de Rentas** relativas a:

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA  
19-FEBRERO-2024**

- Aprobar provisionalmente el padrón de la Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras del ejercicio 2024, por importe de 924.754,02 €.

Exponerlo al público, por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de Edictos del Ayuntamiento y a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

- Aprobar provisionalmente el padrón del impuesto sobre gastos suntuarios (aprovechamientos de cotos privados de caza y pesca) del ejercicio 2023, por importe de 3.253,08 €.

Exponerlo al público, por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de Edictos del Ayuntamiento y a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

- Aprobar provisionalmente el padrón del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica del ejercicio 2024, por importe de 4.224.195,60 €.

Exponerlo al público, por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de Edictos del Ayuntamiento y a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

- Aprobar provisionalmente el padrón de la Tasa por Gestión de residuos sólidos urbanos para el ejercicio 2024, por importe de 3.735.542,86 €.

Exponerlo al público, por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de Edictos del Ayuntamiento y a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

- Aprobar provisionalmente el padrón de la Tasa por instalación de kioscos en la vía pública del ejercicio 2024, por importe de 11.145,69 €.

Exponerlo al público, por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de Edictos del Ayuntamiento y a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

**-Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística** relativa a la LICENCIA DE INSTALACIÓN RECAMBIOS DEL OLMO S.L., en Ctra. de Carrión, km 243, nave 116, 13005, con sujeción al proyecto presentado, y debiendo cumplir las medidas correctoras señaladas por la Comisión Técnica Municipal de Saneamiento y Servicios Técnicos Municipales.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**Ciudad Real**  
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2024/5686

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA  
19-FEBRERO-2024**

**-Aprobación de propuesta de Infraestructuras** relativa al Proyecto de ILUMINACIÓN EN TRAMOS DEL CAMINO DEL CAMPILLO Y CAMINO HUERTAS EN LA POBLACHUELA, Ciudad Real, adherido a subvención nominativa para el Ayuntamiento de Ciudad Real, vías públicas, Caminos vecinales e instalaciones deportivas, de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 25.938,77 € (IVA incluido). Se aprueba el inicio del expediente de contratación.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

**-Aprobación de propuesta de Personal** relativa a la modificación puntual de la relación de PUESTOS DE TRABAJO, DEL CENTRO DE LA MUJER.

Creación de la UNIDAD ADMINISTRATIVA CON RANGO DE SECCIÓN DEL CENTRO DE LA MUJER, dependiente orgánicamente de la Concejalía de Educación e Igualdad.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica  
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 8